

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 14 de junio de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.310.

## LO DE LAS AGUAS

Aun no está resuelto el conflicto apesar de las horas transcurridas y de las promesas hechas á la autoridad local, de que á las tres de la tarde del día de hoy la población tendría agua. Se hace preciso evitar que en lo sucesivo se reproduzca y acaso con peores consecuencias que al presente y con más difícil arreglo.

La causa de la suspensión del suministro de aguas, no ha sido como en un principio se creyó, producto de un accidente casual, sino de un accidente previsto hace ya tiempo.

Las malas condiciones de los filtros que la empresa emplea, habían dejado pasar á través de estos, tal cantidad de légamo y arenas, que el depósito ó pozo de absorción estaba completamente encenagado.

Claro está, que el principal arreglo que en vista de esto ha habido que hacer, más bien que en las máquinas, ha sido limpiar ese depósito, aunque seguramente, á juzgar por la premura del tiempo que en ello se ha empleado, no habrá quedado en condiciones, sino que por el contrario, posible es que antes de mucho, lo que ayer ocurrió se reproduzca.

Es necesario y no nos cansaremos de repetirlo, que esto se evite, y para ello deben las autoridades tomar participación en el asunto, imponiendo severos correctivos á esa empresa, siempre que á ellos se haga acreedora, y mandando inspeccionar técnicamente, tanto el material como los depósitos, para no consentir que como hasta aquí, tras estar explotándonos, nos esten suministrando no agua, sino inmundicia, y esta en péjimas condiciones.

Otro aspecto tiene esta cuestión que vamos á apuntar para que la autoridad tome nota de él, si lo estima conveniente.

La empresa debe tener siempre llenos los depósitos, entre otras razones para prevenir estas contingencias y para conseguir la decantación del líquido, pues si esto hubiese ocurrido, el público no se hubiera visto privado del agua, mientras la empresa realizaba las operaciones necesarias para que no se interrumpiese el servicio. Pero es muy cómodo, y sobre todo muy inglés, no encender las máquinas más que dos días á la semana, lo cual significa que con la cuarta parte del cubo que los depósitos representan, tiene hecho el servicio diario, pero sin tener en cuenta, primero las turbias, y después sucesos como el de ayer, que oponiéndose á la fácil absorción del líquido, dejan en quince minutos la población sin una gota de agua.

Oblíguese pues, si de grado no lo hace la empresa, á que los depósitos estén constantemente llenos de

agua, y así se logrará para lo sucesivo, evitar que ocurran conflictos, que de surgir, pueden llegar á alcanzar suma gravedad y producir tales perjuicios que originen hasta la alteración del orden público.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 13 de Junio de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A primera hora de la tarde, se reunió en el Senado la Comisión auxiliar de actas.

Una vez constituida bajo la presidencia del ex ministro señor Groizard, discutiéronse las actas y aptitud legal de los que forman la Comisión permanente.

Fueron informadas favorablemente todas las actas; pero al ser examinados los expedientes de aptitud legal, hicieron reparos al del señor Alonso Villapadierna, los representantes de las minorías conservadoras y tetuanistas.

Prevalció el criterio de éstos, y, por consecuencia, el señor Alonso Villapadierna, no podía ya formar parte de la citada Comisión permanente.

Mientras deliberaba la Comisión auxiliar, supo el señor Villapadierna lo que ocurría y entonces se apresuró á manifestar al señor Montero Ríos que tuviera por presentada la dimisión del cargo para que se le había elegido ayer.

Después de realizado por parte del señor Villapadierna este acto, conferenciaron los señores Gamazo y Montero Ríos, quien, sin duda de acuerdo con el señor Sagasta, ofreció al jefe de la disidencia liberal, el puesto que en la Comisión dejaba el señor Alonso Villapadierna.

El señor Gamazo, que conferenció también y antes que con el presidente de la Alta Cámara, con el duque de Tetuán y con el conde de Tejada de Valdosera, aceptó el ofrecimiento del señor Montero Ríos, designando al señor Moral para el puesto vacante en la Comisión de Actas.

Hasta llegar á esta solución hubo en el Senado bastante revuelo, anunciándose—pero conste que no pasó de simple anuncio—que los gamacistas iban á dar no pocos disgustos, sólo por el hecho de haber sido eliminados ayer para formar parte de la Comisión de Actas.

Se ha dicho esta tarde en la Alta Cámara, que en cuanto haya ocasión se planteará por algunos un debate encaminado á conseguir la inmediata revisión de los expedientes de calidad de los senadores que forman la mayoría de la parte permanente de la Cámara.

La tarde política en el Congreso ha ofrecido un aspecto raro, desanimado, de alguna confusión, producida por el poco cuidado que se tuvo para elegir las Comisiones permanentes de Actas é Incompatibilidades.

Ambas estaban citadas para las dos de la tarde, y puede asegurarse que habrá en las dos los mejores propósitos para avanzar en los trabajos que las están encomendados; pero apenas se reunieron se vió bien

claro que nada práctico podían hacer.

La de actas estaba incompleta, porque el gamacista elegido era para esa Comisión, señor Martínez Asenjo, no había presentado su credencial, y el art. 17 del Reglamento, determina que para despachar los expedientes electorales de la Comisión debe estar completa.

En el deseo de avanzar, de no pasar el día contemplando el espacio, se convino en proceder al examen de las actas que fueran limpias ó ofrecieran pocas dificultades, á reserva de no firmar los respectivos dictámenes hasta que legalmente pudiera funcionar la Comisión, y después de un buen rato, la Comisión, suspendió sus tareas sin hacer nada.

Avisado el señor Gamazo, que estaba en el Senado, fué al Congreso, y allí conferenció con el marqués de la Vega de Armijo sobre este asunto.

Al fin pereció el acta del señor Martínez Asenjo, y la Comisión, ya completa, volvió á reunirse y emitió dictamen acerca de las actas de los individuos de esta Comisión y de los de la de Incompatibilidades, que fueron firmados y leídos á última hora en la sesión del Congreso.

Para firmarlos mañana, ha despachado la Comisión de Actas 107 expedientes más.

En la Comisión de Incompatibilidades pasaban cosas análogas.

Apenas se reunió esta Comisión tuvo que suspender sus trabajos, porque cuatro de sus individuos no podían formar parte en ella.

El señor Hernández Hontoria, por tener su acta protestada; el señor Vincenti, por ser teniente de alcalde en Madrid; don Daniel López, por ser catedrático, y don Calixto Rodríguez, por ser ingeniero y no haber determinado su situación de supernumerario ó excedente ante el Congreso.

Así es que la Comisión, apenas constituida bajo la presidencia del señor Arroyo, siendo vicepresidente el señor marqués de Mochaes y secretario el señor Tenorio, tuvo que convenir en reunirse mañana de nuevo, una vez que se complete con la elección de los cuatro individuos que faltan.

Y en esto y algunos cabildos y la visita de una Comisión á algunas personas de influencia entre las minorías para interesarles en lo de las actas de Madrid, se ha pasado la tarde en la Cámara popular.

Un día casi perdido, á pesar del interés que hay en avanzar hacia la constitución del Congreso.

A última hora de la tarde quedaron extendidos y favorablemente informados los dictámenes sobre las actas y calidades de los senadores electivos que forman parte de la Comisión permanente.

No figura en dichos dictámenes el correspondiente á la aptitud legal del señor Alonso Villapadierna, quien, además de comunicar verbalmente su renuncia al señor Montero Ríos dimitió por escrito.

El documento de dimisión fué leído minutos antes de terminar la sesión de hoy en la Alta Cámara, y mientras las oposiciones sostenían un debate con la Mesa y con el presidente de la Comisión auxiliar.

Los dictámenes á que hacemos referencia se leerán en la sesión del

sábado y serán aprobados en la sesión del lunes próximo.

En la misma sesión del sábado acordará la Cámara la elección de otro senador que sustituya al señor Alonso Villapadierna, y, como indico en otro sitio, indícase al gamacista señor Moral.

El Corresponsal.

## ¡AGUA VA!

—¿Donde vas Teodora?  
—Y tu Robustiana?  
—Yo voy á por vino  
—Pues yo voy por agua porque no tenemos ni una gota en casa  
—¿Donde vas por ella?  
—Pues hija á Las Llamas  
—Yo voy á Raviche porque está más clara  
—Hoy mi señorita se empeña en que vaya á Guimaré

—Mira esa es muy buen agua  
—Si pero cualquiera se va allí á buscarla, como no haga una lo que la Tomasa que se fué á La Alberca hoy por la mañana y lleva lo menos ya diez horas largas  
—Es que habra encontrado á aquel papanatas de Fuentelapeña  
—De Fuentespreadas  
—Bueno, sea del sitio que le dé la gana, es un mamarracho,  
—Si te oye Tomasa,  
—Si me oye que me oiga,  
—Cuidao Robustiana que tienes....

—Teodora me voy á por agua  
—Pero ya tan tarde no irás á Las Llamas?  
—No, iré á Carpinteros,  
—Si, pues la distancia poco más ó menos es igual  
—Pues vaya me marcho Teodora  
—Adios Robustiana.  
P. PILLO.

## PÁGINA SELECTA

LA ALHAMBRA

En el patio de mármol la alberca de cristal; junto á las grecas de mirtos y arrayanes, los surtidores de bullidoras aguas sombreados por los álamos de alerce y de martil; en las paredes, los azulejos de metálica porcelana, los alcatados de oro y ópalo y de azul y plata, el alhamí provocando á los sueños de la sensualidad con sus celosías, el ajimez conteniendo los misterios de voluptuosos amor; en las galerías, las columnas airozas sustentando los arcos adornados de ligeras alharacas, que parecen mecerse al soplo de las auras embalsamadas de azahar; tras el mirador, los naranjales enlazados con las palmas y los jazmines, con las adelfas; en las techumbres, las estalactitas de mil colores, cuyas agujas se idealizan al través de las humaredas de los pebeteros; en el fresco y sombrío baño, las estrellas abiertas por la bóveda y la música exhalada del alto camarín, y en todas partes la luz con que juegan las nieves de los picachos de Muley Hazen y las lavas de las crestas de Sierra Elvira, los romances que comunican á los aires del Darro y el Genil las confi-

nias zambras de una ciudad, en que los combates son juegos, las Vegas torneos, la vida placeres, y la muerte misma una sensual é inextinguible alegría.

Castelar.

## TELEGRAMAS

## DEL EXTRANJERO

París 13.

Algunos periódicos alemanes, con referencia á noticias de los Estados Unidos, tratan de la cuestión de Filipinas, que ofrece particular interés en Alemania.

Dicen que la opinión pública americana está cada vez más dividida acerca de la administración que debe crearse en el Archipiélago.

Mientras unos quieren una autonomía tan completa como sea posible bajo el protectorado yanqui, los otros preconizan el establecimiento de un régimen colonial esencialmente americano.

El presidente Mac Kinley, cuyas tendencias imperialistas son evidentes, es partidario de este último sistema.

Por esto se ha tratado de aplazar toda discusión parlamentaria acerca de los asuntos de Filipinas.

Resulta, por lo tanto, que el Gobierno americano no está dispuesto á cumplir los compromisos que contrajo con los tagalos cuando estimuló á estos á sublevarse contra España.

En la próxima legislatura de las Cámaras de Washington los antiimperialistas promoverán un violento debate para condenar la política del presidente, opuesta á las tradiciones democráticas y liberales de los liberales de los Estados Unidos.

Nueva York 13.

A juzgar por los despachos de la Habana que publican hoy los periódicos neyorquinos, puede considerarse como definitivamente resuelta la cuestión referente á las relaciones entre los Estados Unidos y la isla de Cuba, á consecuencia de la aprobación por la Convención cubana del proyecto Platt.

París 13.

La Prensa inglesa hace constar la disminución incesante de la población de Irlanda, hasta el extremo de que en los últimos sesenta años, aquella, que en 1841 era de ocho millones, cuenta hoy poco más de cuatro, y como á pesar de esto su representación en el Parlamento no ha disminuído, son varios los periódicos que piden tenga término lo que conceptúan una verdadera desigualdad política.

París 13.

Continúa la guerra arancelaria entre Rusia y los Estados Unidos.

En la primera de dichas naciones se cobrará desde el 21 del corriente el 30 por 100 del valor, como derecho de introducción á los velocípedos americanos.

París 13.

Los periódicos ingleses siguen lamentándose del silencio guardado por el Gobierno respecto á la marcha de la campaña en el África del Sur.

«Sabemos, dicen, el número de burghers que se han rendido, el ganado de que las tropas inglesas se apoderaron, el pequeño encuen-

tro en que nuestras pérdidas han sido X entre muertos y heridos; pero con semejantes partículas de noticias no hay medio de formar idea de lo que ocurre, y eso es precisamente lo que el país anhela conocer.»

# LAS CORTES

## Senado.

SESION DEL 13 DE JUNIO DE 1901.

A las cuatro menos veinte se abre la sesión.

En el banco azul el ministro de Marina.

En los escaños treinta y cinco senadores.

Leída el acta de la anterior, pide la palabra el señor Calvo Martín.

El señor Martín Sánchez presenta dos actas notariales relativas a la elección de senadores por Burgos, pidiendo pasen a la Comisión de Actas.

El señor Calvo Martín quiere hacer una pregunta al ministro de la Guerra.

El señor Montero Ríos advierte al señor Calvo Martín que no pueden tratarse otros asuntos que los relativos a calidades y actas.

Se entra en el orden del día.

El señor secretario da cuenta de haberse constituido la Comisión auxiliar de Actas, suspendiéndose la sesión para que dicha Comisión dé dictamen respecto de la permanente.

Al suspenderse la sesión se produce en el salón un incidente entre los señores Martín Sánchez y Aznar.

Reanudada la sesión a las cinco y diez, el secretario da lectura al dictamen de la Comisión auxiliar.

El señor López Parra pide que se lea el artículo 17 del Reglamento que impone a la Comisión auxiliar dar dictamen de todas las actas de la Permanente.

El señor Montero Ríos dice que está conforme con lo expuesto por el señor López Parra, menos en lo referente a que dé la Comisión auxiliar dictamen inmediato al Senado, de la Permanente.

Rectifica el señor López Parra insistiendo en su ruego.

El señor Groizard dice que no es exacto que la Comisión tenga que dar dictamen inmediato.

Añade el señor Groizard que la Comisión auxiliar dará mañana dictamen respecto de la capacidad del señor Villapadierna, por faltar un dato necesario para apreciar esa capacidad.

Vuelve a rectificar el señor López Parra.

El conde de Tejada de Valdeoseira hace uso de la palabra para manifestar que no recuerda en su larga vida parlamentaria que la Comisión auxiliar de Actas hubiese dado nunca dictámenes parciales.

El señor Montero Ríos dice que la Mesa sólo tiene que atenerse a lo que ha leído el señor secretario.

Se lee la renuncia del señor Villapadierna para formar parte de la Comisión permanente.

El señor duque de Terranova manifiesta que él ha sido quien ha suscitado la cuestión.

Rectifica el señor Groizard.

El conde de Tejada de Valdeoseira pregunta a la Mesa si la renuncia del señor Villapadierna entraña la necesidad de ser sustituido por otro señor senador.

El presidente contesta que mientras la Comisión no dé dictamen, no puede ser sustituido el señor Villapadierna.

El conde de Tejada mantiene su opinión de que esa duda se sigue imponiendo al Senado.

Insiste el señor Montero Ríos en su anterior afirmación.

El duque de Terranova contesta

a una alusión hecha por el señor Groizard.

Se da por terminado el incidente. No habiendo mañana asuntos de que tratar, se levanta la sesión hasta el próximo sábado.

## Congreso.

SESION DEL 13 DE JUNIO DE 1901.

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión a las dos y media, aprobándose el acta de la anterior.

El señor conde de Albay presenta varias actas notariales sobre la elección en algunos distritos de la provincia de Castellón, negando el marqués de San Millán las afirmaciones que se hacen en dichas actas.

Los señores Lombardero, Poveda, Silvela (don Eugenio) y Castellano, se ocupan de las elecciones de Madrid, Lucena, Badajoz, Zaragoza y Egea, aprovechando la ocasión para presentar documentos y actas notariales.

El señor Castellano, especialmente, muéstrase indignado por ciertos hechos ocurridos en la elección de Egea, entre ellos el de falsedad en documentos públicos, excitando al ministerio fiscal para que persiga el delito por él denunciado.

El ministro de Gracia y Justicia contesta cumplidamente al señor Castellano, demostrando que el hecho a que éste diputado se refiere no puede ser perseguido sino a instancia de parte.

El marqués de Mochales pide que se imprima la memoria de la Secretaría de la Junta central del Censo sobre las elecciones generales.

El presidente de la Cámara promete hacerlo según los deseos del diputado.

El marqués de San Millán conigna innumerables atropellos realizados por el caciquismo de los tetuanistas en la provincia de Castellón, y excita al ministro de Gracia y Justicia a que persiga a los funcionarios del orden judicial que en la provincia de referencia no han reparado en medios para sacar triunfantes a los candidatos afectos a la política del duque de Tetuán.

El ministro de Gracia y Justicia promete depurar las responsabilidades de los funcionarios que han faltado a la ley.

### ORDEN DEL DIA

Procédese a la elección de un individuo para la Comisión de Actas, proclamándose al señor Canido.

Se suspende la sesión.

Eran las tres y media.

A las seis y media se reanuda la sesión.

Se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de Actas.

Los señores Lombardero, marqués de Mochales y Cortezo presentan documentos electorales, y se levanta la sesión.

## UN TELEGRAMA

El gobernador civil de esta provincia, señor Torroja, dirigió ayer el siguiente despacho telegráfico, a la primera autoridad civil de Valladolid:

Gobernador de Zamora a el de Valladolid:

«Alcalde de esta ciudad me da cuenta interrupción máquina elevadora aguas a esta población, por efecto de la gran cantidad de inundaciones que arrastra río Duero, a consecuencia limpieza canal Castilla.

Interesa ruego a V. S. disponga cese una vez esa limpieza ó se haga en condiciones adecuadas para que no pasen a este río esas materias que ponen peligro salud vecindario y por privación surtido aguas puede dar lugar alteración orden público.

Encarezco a V. S. ordene lo conveniente al fin indicado.—Torroja.»

Todo esto, nos parece bien, como

medida que la autoridad gubernativa toma atendiendo a las manifestaciones del alcalde de la capital; manifestaciones que no son otra cosa que las disculpas que la empresa ha hecho a la autoridad local, ante el conflicto.

Pero lo que es indudable, es lo que decimos en nuestro editorial, y lo que a toda costa hay que evitar es, que se repitan sucesos como el presente, y para evitarlo, no hay otro camino que obligar a que los filtros sean tales filtros; que la limpieza de los pozos se haga con la frecuencia que sea necesario; y por último, que los depósitos estén siempre llenos; de este modo se logrará que aunque llueva torrencialmente y limpien todos los canales de Castilla y de Aragón, el agua que brote por los grifos de nuestras fuentes tenga las condiciones que debe reunir para el consumo.

Lo demás, es... música celestial, que contestará seguramente el gobernador de Valladolid, cuando tenga noticia de lo que aquí ocurre.

## Ganados y carnes.

En Valladolid se cotiza a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera a 86 reales arroba; el kilo a 7.

Idem de segunda a 81 reales arroba; el kilo a 6.

Ternera de primera a 72 reales arroba; el kilo a 10.

Cordero a 6 reales kilo.

En Villalón (Valladolid) los corderos lechazos se venden de 50 a 55 céntimos en vivo.

En Villarcayo (Burgos) los precios de los ganados acusan flojedad y las entradas siguen siendo cortas.

En el mercado que tuvo lugar el último septenario los bueyes de labor se cotizaron a 1.200 reales, novillos 800, añejos 400, cerdos al destete 50, de 6 meses 300, corderos lechazos 24 y cabritos 20.

Las pieles de cabrito se venden a 7 y las de cordero a 5.

En la villa de Benavente en el mercado de la última semana hubo bastante concurrencia de ganado vacuno, pagándose a buenos precios el ganado joven ó de labor.

Los cerdos al destete se venden a 2 reales libra.

En Carbonero el Mayor (Segovia) las ventas de toda clase de ganados no tienen importancia por lo cual no fijamos cotización.

En Salamanca los bueyes de labor se venden de 1.800 a 2.800 reales, vacas cotrales 1.000, novillos de 1.600 a 2.600, cerdos de seis meses 120, de un año 280.

En Alba de Tormes (Salamanca) las transacciones de ganado en el mercado del último septenario fueron cortas y los precios a que se cotizaron las diferentes reses fueron los siguientes: bueyes de labor de 2.800 a 3.000 reales, novillos de 3.000 a 3.000, añejos 1.000, vacas cotrales 1.000, cerdos al destete de 25 a 40, de seis meses 130 y de un año 240.

De lanar no se presenta nada por lo cual no fijamos precios.

En el mercado de Madrid rigieron los siguientes precios en la última semana: vacas extremeñas superiores de 80 a 81,50 reales arroba; novillos de 76 a 78 y demás clase de ganado de 70 a 74.

En Torreleyega (Santander) la feria del domingo anterior estuvo bastante concurrida de ganado, pe-

ro no así de compradores. Los trasmeranos y vizcainos faltaron por esta vez a su costumbre; se notó su ausencia; acaso hayan influido en esta omisión las mismas razones que influyen en los de esta comarca; las labores del campo, que vienen muy atrasadas por la incostancia del tiempo.

En Herrera del Río Pisuegra se presentó poco ganado al mercado que tuvo lugar la semana última, cotizándose a precios altos.

Los bueyes de labor se vendieron a 1.500 reales, novillos 1.000, añejos 900, vacas cotrales 740, cerdos al destete 80, de seis meses 240, de un año en canal 70 reales arroba, ovejas 48, corderos 36, carneros 72, cabras 140 y cabritos 40.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 13 junio de 1901.

## Ladrones de trenes, presos.—Hallazgo de un cadáver.

Antequera 13.

El teniente de la Guardia civil de la línea de Bobadilla, ha detenido a varios sujetos, autores de distintos robos verificados en aquella estación en los trenes de mercancías.

Se elogia el celo que viene desplegando dicho oficial en la persecución de criminales.

En el tajo denominado Escariguéla, en la sierra de Torcal, ha encontrado la Guardia civil, un cadáver en completo estado de descomposición y con la masa encefálica fuera del cráneo.

Se supone que el interfecto se suicidó arrojándose en aquella profunda sima.

El desgraciado suceso, a juzgar por el estado del cadáver, debió ocurrir hace muchos días.

La víctima vestía pantalón de pana obscuro, blusa azul y faja, ignorándose quien pueda ser.

## Nueva Cámara Agrícola.

Badajoz 13.

Se ha constituido la Cámara oficial agrícola, nombrando presidente al vizconde del Parque, vicepresidente al señor Paez de la Cadena, y secretario al señor Roffignac.

Quedó aprobado el reglamento y se acordó ponerse en relación con las demás Cámaras agrícolas.

## A la memoria de Zorrilla.

Soria 13.

Hoy han acudido al cementerio general a depositar en el sepulcro de Ruiz Zorrilla, tres coronas que le dedican todos los años los amigos y correligionarios del finado.

Presidía el doctor Esquerdo, como amigo del finado, no como jefe del partido, pues presentó su dimisión.

No se celebrará velada en el Casino republicano como se creía.

Los balcones de este se hallan enlutados.

## Terrible tormenta.

Soria 13.

Ha descargado sobre esta ciudad un horroroso nublado, con abundante granizo.

Las piedras caídas eran de gran tamaño.

Las calles de Soria han quedado en pocos momentos cubiertas de granizo, y la parte alta de la población inundada.

Se han roto infinidad de cristales de claraboyas y balcones, ofreciendo la población tristísimo aspecto.

En estos momentos sigue lloviendo, y todavía no he podido recoger detalles.

Los campos, que ofrecían hermoso aspecto y abundantes cosechas, han debido quedar arrasados, sumiendo en la miseria a los labradores.

El Corresponsal.

# NOTICIAS

El alcalde de Santovenia comunica que en el ganado lanar de aquel término se ha presentado la epidemia conocida por el nombre de brucera, habiéndose tomado las medidas oportunas para evitar la propagación.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Laneros, don José Rodríguez y don Felipe Carbajal Martín.

En la villa de Fermoselle, ha sido detenido José Piriz, (a) Mayo por hallarse reclamado por el juez de instrucción de Bermillo de Sayago.

En las inmediaciones de las aceñas de Congosta, apareció ayer flotando en el río Duero el cadáver de un hombre.

Según versiones se cree sea un vecino del barrio de Cabañales que desapareció hace días de su domicilio.

Ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente, en el Conservatorio, en los exámenes de tercer año de solfeo y primero y segundo de piano, la niña Angeita Martínez, hija de nuestro querido amigo don Jesús Martínez.

Con la misma calificación ha aprobado el segundo y tercer año de piano la niña Asunción González, hija del conocido comerciante don Germán.

Reciban tanto las estudiantas jovencitas como sus padres y especialmente su distinguida profesora doña Maura Guerrero, nuestra más cordial enhorabuena.

Ya comenzaron las verbenas y como la primera que Dios envía es la de San Antonio de la florida

anoche ya hubo jaleito y baile en la calle de Castelar ante la hornacina del Santo, que estaba adornada con luces de colores y con un hermoso ramo ofrenda sin duda de las mozas casaderas del barrio.

En el tren correo de hoy ha salido para la corte con objeto de tomar parte en las oposiciones a las plazas vacantes de músico mayor de regimiento, el director del Orfeón El Duero señor Haedo (hijo).

Por iniciativa del Centro de Labradores de Valladolid se celebrará muy pronto una asamblea, a la cual serán invitados todos los pueblos de ambas Castillas, con objeto de constituir una Federación agrícola.

El objeto de esta será velar permanentemente por los intereses de la Federación, y como puntos concretos que en primer término han de resolverse, se cuenta el establecimiento de bases para la protección

DOCTOR SALOM, OCULISTA.-SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.

ESTACIOIN. LA CARRERA DE LA RUIZ CHAVES, EMILIO RUIZ DE COCHES DE TALLER DE COCHES DE GRAN

vitivinícola, la abolición de los consumos y la modificación de las tarifas de transportes. Mucho celebraremos que tan plausible proyecto se realice.

**Leopoldo Alas (Clarín).**

El ilustre zamorano, distinguido catedrático y eminente crítico, ha fallecido en la mañana de ayer en Oviedo, de cuya Universidad era catedrático.

Descanse en paz el eximio literato que vio la luz primera en esta tierra.

Mediante un contrato especial con la casa de los Sres. García hermanos que gira en esta capital Plaza de Sagasta 24, podemos ofrecer a nuestros lectores un Cupón prima, mediante el cual y la insignificante cantidad de 250 pesetas, pueden adquirir una magnífica oleografía del famoso cuadro del eminente pintor español don Emilio Sala, premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Berlín de 1891.

El Cupón lo hallarán los que lo deseen en nuestra cuarta plana.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha sido concedida al orfeón «El Duero», de esta capital, la suma de mil pesetas, en concepto de auxilio pecuniario.

Como esto se debe a las gestiones practicadas por el presidente honorario, señor Requejo, «El Duero» dirigió ayer a éste, al saber la noticia, un expresivo telegrama, dándole las gracias por su interés en pró de la mencionada masa coral.

Entre los orfeonistas reina gran entusiasmo, teniendo todos palabras de elogio para el que con su valiosísima influencia está colmando al orfeón de atenciones que éste nunca sabrá olvidar.

El señor gobernador civil ha llamado la atención de los alcaldes de esta provincia, para que sin demora alguna den cuenta de los sucesos ó accidentes desgraciados que ocurren en su respectivos distritos.

**LABRADORES, Á REGAR**

Léase anuncio, en cuarta plana.

La guardia civil de Alcañices ha detenido al guarda del campo de Rosinos de Vidriales, Jacinto Colino Castro, por haber maltratado con un palo á Narciso Llamas, en la feria de Nuestra Señora del Campo.

Ha tomado posesión de la escuela de Aciveros, doña Mauricia Tóbol.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*  
María Merino Fernández.  
Antonio Palacios Alonso.  
Eugenia Rabano Conde.

*Defunciones.*  
José Requejo Calles.

Con motivo de la festividad del día, el paseo de San Martín se vió ayer tarde concurridísimo.

Por no cumplir servicios encomendados por el señor gobernador civil, ha sido multado con 250 pesetas el alcalde de Villalobos.

Para su aprobación y revisión, se ha presentado en el Gobierno civil, el reglamento de la Sociedad de labradores de Tagarabuena.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, una solicitud de don Alejandro Marcos, reclamando cantidades que le adeuda el

ayuntamiento de Morales del Vino como contratista que fué de la construcción del cementerio.

Siguiendo la costumbre, esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Para calzar con elegancia y economía recomendamos á nuestros lectores visiten el acreditado establecimiento titulado «Zapatería Modelo», calle de Viriato, esquina á la de San Andrés, donde se han recibido los últimos modelos de París para la presente temporada de verano. El dueño del citado establecimiento ofrece las mejores garantías en las diferentes clases de calzado que fabrica.

No confundirse, calle de Viriato esquina á la de San Andrés.

La empresa de nuestro circo taurino, ha comprado durante los días de feria, buen número de caballos para las corridas de San Pedro.

Un dentista de Viena había prometido su hija á otro dentista.

Casi todos los días, durante dos meses, el novio fué invitado á comer ó á almorzar á casa de su futuro suegro.

Luego la proyectada boda fracasó.

El fracasado suegro entabló contra el ex novio de su hija un pleito, para que restituyese el importe de los almuerzos y comidas durante el tiempo del noviazgo.

El demandante sostenía que el demandado no había tenido la intención seria de casarse con su hija, si no la de comer de gorra.

El Tribunal no ha compartido esta apreciación, y el dentista padre, en vez de obtener los 3.000 francos que reclamaba, ha sido condenado á pagar las costas, que suben á 2.500 francos.

En este Gobierno civil, se ha recibido el título de verificador de contadores eléctricos, expedido á favor de nuestro querido amigo y colaborador, don Victor Blanco Román.

El domingo próximo regresará de Benavente, el tribunal de derecho de esta audiencia provincial.

Se ha publicado una nueva tarifa especial para transportes de perros de caza á gran velocidad en los ferrocarriles del Norte, la cual será aplicable desde el 15 del actual.

En virtud de ella, los perros de caza que vayan con sus dueños, pagarán un billete cuyo coste es de 25 céntimos por trayecto de 50 kilómetros y siempre que la distancia entre el punto de procedencia y el destino no exceda de 150 kilómetros.

Para comprar esos billetes, es necesario exhibir la licencia de caza; sólo servirán para el día y trayecto en ellos indicado y se despacharán al propio tiempo que los billetes de viajeros.

Para la admisión y transporte de perros de caza, según esta tarifa, se observarán todas las condiciones generales de aplicación establecidas para los perros de todas clases.

En las funciones que en las pasadas noches ha celebrado la Compañía ecuestre del señor Feijóo, los artistas han sido muy aplaudidos por el público, que cada noche sale más complacido de los brillantes trabajos que ejecuta esta Compañía.

A las cinco y media de esta tarde, hora en que cerramos nuestra edición, continúa la población sin agua, á pesar de los ofrecimientos que la Empresa había hecho á las autoridades de dotar de tan necesario líquido al vecindario.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial. Madrid 14 (11 h. 45 m.)

**Constitución del Senado**

Entre la gente política se dice que el Senado no se constituirá hasta el jueves ó viernes de la próxima semana.

Inmediatamente comenzará la discusión del Mensaje de la Corona.

Las primeras horas de las sesiones se dedicaran á discutir actas.

Madrid 14 (12 h.)

**Los de la Unión Conservadora.**

Dentro de dos ó tres días se reunirá en el Senado la minoría de Unión conservadora.

Como de costumbre nombrárase un Directorio que resuelva la forma en que habrán de intervenir los conservadores en cuantos debates se susciten en aquella Cámara.

Presidirá el citado Directorio el ex ministro más antiguo.

Madrid 14 (12 h. 15 m.)

**Las oposiciones.**

Parece que las minorías parlamentarias se hallan conformes con los planes del Gobierno, sobre los nombramientos de los diputados y senadores que han de formar las nuevas Comisiones de ambas Cámaras.

El Gobierno consiente en sacrificar á sus amigos para dar puestos á las oposiciones.

Madrid 14 (13 h.)

**Del Africa del Sur.**

Los periodicos extranjeros publican despachos de origen transvaalense, diciendo que en breve se publicará un documento importante, dando cuenta de la conclusión de la guerra en las Repúblicas Sudafricanas.

Madrid 14 (13 h. 25 m.)

**En el Congreso.**

En los pasillos del Congreso se nota gran animación, despertando gran interés entre los diputados, el primer dictamen que formule la Comisión auxiliar, sobre las actas de la permanente.

Madrid 14 (14 h.)

**Cuestión de honor.**

Para zanjar la cuestión de honor pendiente entre el alcalde de Argel, Max Regél y el diputado Gerault se ha llevado á efecto un duelo entre los citados personajes, resultando el primero con una herida en la mano derecha, ocasionada al primer asalto.

Madrid 14 (14 h. 35 m.)

**Una embajada.**

Dicen de París que ha llegado á Tolón la embajada marroquí, que va cerca del presidente de la república francesa á gestionar asuntos de gran importancia.

Sánchez Ortiz.

**LA EXCLUSIVA**

Nuevos féretos incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

**MARCA DEPOSITADA**

Agencia fúnebre de **AGAPITO GATERO**

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

**¡ALERTA VINATBROS!**

**LA NACIONAL**

Fabrica de espíritus y aguardientes

**EUGENIO MODROÑO**

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

**NO CONFUNDIRSE**

Avenida de la Feria número, 2.

**ODONTALGINA**

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

**LA VALENCIANA**

Horchatera de ANTONIO SEMPERE

Santa Clara 11 y 13.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de helados y refrescos elaborados con el mayor esmero.

Se sirven á domicilio.

La misma casa se dedica al cultivo de preciosas flores naturales que se venden á precios muy económicos.

También se encarga esta casa de la confección de ramos para prendidos y comedores.

Se venden infinidad de plantas para adorno de jardines y habitaciones.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**

DE **SAN ILDEFONSO**

Rua, 82.—Zamora

**REPASO**

El día 1.º de Julio dará principio en este centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sugestión á los programas oficiales.

Queda abierta la matricula en la Secretaría del Colegio.

**Fábrica de espíritus, aguardientes y licores**

DE LOS **HJOS DE PUGA**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

**ZAMORA**

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

**SASK**

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

**Venta.**  
Se hace de la casa número 12 de la calle de la Zapatería con dos pisos y bodega, las números 8, 10, 12 de la de Baños, una con bodega también.  
Para informes en la casa número 10, principal, de la calle de Viriato.

**OCULISTA**

**Don Perfecto Chapado.**

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.  
Opera por procedimientos del mejor éxito.  
Viriato 1, 2.º

**Emilio Ruiz Chaves,**

Constructor de coches de todas clases.  
Carretera de la Estación.] ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagontas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.*  
Especialidad en carruajes de lujo. **PRECIOS MÓDICOS**  
En competencia con los demás talleres.

**No confundirse,**  
Carretera de la Estación.

**SE VENDE**

La casa número 48 de la calle de Balborraz.

Para tratar, con el administrador de la misma don Rafael Rodríguez.

**ACADEMIA**

Contabilidad por partida doble **CALCULOS MERCANTILES**

Bajo la dirección de don Eduardo Molet, tenedor de libros de Hacienda, y ex-empleado del Banco de España. Se inaugurarán el día 1.º de Junio próximo las clases, en la Plaza de San Gil núm. 9, principal.

Horas de matricula de 4 á 6 tarde.  
Honorarios módicos.

**Importante á los carreteros**

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.



**GRAN TALLER DE COCHES**

DE **BERNARDO R. ROLLAN**

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.  
Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA GRANULADA

**ESPINAR**

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, Don José García Capelo, Rua, 20 y Don Gregorio Prada, Renova 25.

**ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS**

**GARCÍA HERMANOS**

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.

Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.

En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

**YESOS Y CEMENTOS**

**BAÑOS DE LEDESMA**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

**SIN RIVAL**

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC.  
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS  
al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

**ESPERATO ROBLEDO**

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

**ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA**

**HIGINIO MERINO**

RELOJERÍA Y OPTICA

5. Renova, 5.



Relojes sistema Rosekopf á 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa, que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas.

Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

**CAMISERIA**

Grandes surtidos en Cefros camisas de punto para señoras, caballeros y niños, guantes, cuellos y puños, corbatas, pañuelos de seda, é infinidad de artículos de fantasía ofrece á su clientela la casa **Mañosa SANTA CLARA, 6.**

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

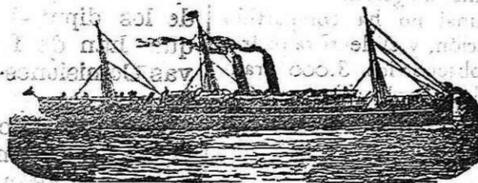
Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGG.

COMPANIA D VAPORES-CORREOS

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

VIAJE DE IDA.—El día 1.º de mayo saldrá de Vigo para Santor directamente el vapor EBRO.

El 9 día de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE

El día 23 de junio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo THAMES

VIAJE DE REGRESO El día 12 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBIA

El día 27 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

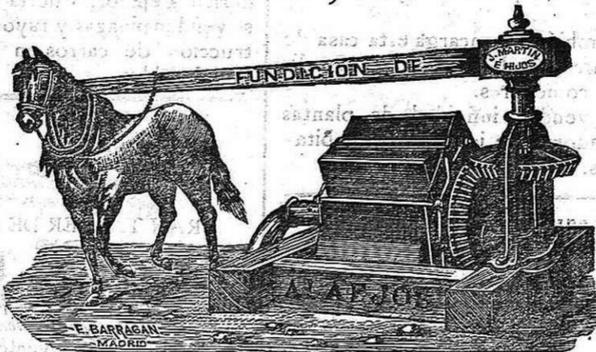
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

**LABRADORES, A REGAR**



Noria del número 1 al 5.

**LA FUNDICION DE ALAEJOS**

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezco fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don **Julio Calamita Matilla**, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías á placer.

ALAEJOS

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ANHERENTE, dá al óctis tersura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS.

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

ANUNCIOS

**HERALDO DE ZAMORA**

ESQUELAS

Precios económicos. hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella . . . . .	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reciamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

Toda la correspondencia al Administrador,

**DON JULIO CALAMITA MATILLA**

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

**CUPON PRIMA**

REGALO A LOS LECTORES DEL

**HERALDO DE ZAMORA**

VALE por una hermosa oleografía,

copia del renombrado cuadro de Emilio

Sala: *Expulsión de los Judios de España.*

Su tamaño es de 90 x 105 centímetros.